

# LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año III. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CALLE STA. URSULA, 27, 2.º

Valls 17 de Noviembre de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre, 1'50 pesetas.  
Anuncios a precios convencionales.

Número 114.



**Juan Rosell Farré**

Procurador de los Tribunales

Plaza de Prim, 36 VALLS



## Carta oberta

Sr. D. Fidel de Moragas y Rodas.

Present.

Molt senyor meu: En lo nombre 304 de *Patria*, corresponent al dia 3 del present mes se llegeix «A proposta del Sr. Moragas, s'acorda per unanimitat enviar un ofici a cada un dels obrers de la Mare de Deu de la Candela, recordant-los-hi l'acord consistorial de 4 de Maig de 1910 que va establir que 'ls sermons costejats per l'Ajuntament havían de ser necessàriament pronunciats en català.»

Ab la seva alta il·lustració y lluminós criteri, que tan lo distinguisen, no duputo que sabrà apreciar lo valor que pugui tenir las provas que posan de manifest, lo injust que es tal acord, quant mancat está de equitat y al ensemps quan injuriós y humiliant es per la iglesia; y, per lo tant, preciant-se vosté de bon llogich, sabrà obrar en consecuencia.

En efecte: lo arriendo del teatre com vosté no ignora, es de exclusiva incumbencia del Excm. Ajuntament; de tal manera que es ben lliure de arrendarlo a qui vulgui y ab las condicions que bé li plagui posar en lo contracte.

Ara bé: ¿perque l'Ajuntament en l'esmentat acord, posa trabas y condicions als sermons costejats per ell, com son lo de predicarse necessàriament en català y en lo arriendo del teatre no posa la mateixa condició als arrendataris, de que las obras que s'hi representin hagi de ser necessàriament catalanas y catalans los actors y actrius que las representin? ¿No troba, Sr. Moragas, que aqueix procediment no es gens correcte, ans bé constitueix una vexació y falta de equitat? Y si bé si fixa, Sr. Moragas, aqueixa anomalia es prou injuriós y humiliant per la iglesia, puig otorga un privilegi y senyalada distinció a favor de un local precisament ahont la major part de las vegadas, impera la immoralitat y la pornografia en detriment de la inocencia, de la cultura y de la llar doméstica; y ja no dich dels sentiments religiosos; lo que no'm negará que es un deber de conciencia evitar-ho. Además de que la iglesia o parroquia está immediatament baix la vigilancia y regiment del parroco y tal acord sembla que te tendencia a minvarli lo prestigi o autoritat moral que'l

parroco deu gaudir devant de la feligresía.

De las rahns exposadas me sembla que's dedueix llogícament una consecuencia que vosté admeterá com a verdadera, aixó es, o que lo calendat acord se ha de revocar com a injust y per tant vosté mateix ha de demanar al Ajuntament que deixi sens efecte l'ofici endressat als obrers de la Mare de Deu de la Candela, o be que la Exma. Corporació municipal prengui un altre acord en sentit de que lo teatre no podrà arrendarse sense la condició de que necessàriament s'hi han de representar obras catalanas y catalans han de ser los actors y actrius que las representin.

No fer-ho aixís, Sr. Moragas, tota persona imparcial, dirá que sa conducta es incorrepta, mancada de equitat y justicia, puig lo menos que pot exigirse es que lo lloc ahont s'hi predica la doctrina de Cristo tingui los mateixos privilegis del lloc ahont moltes vegadas s'hi ensenya la immoralitat y'l sacerdot católich tingui la mateixa llibertat de llenguatje que l'Ajuntament concedeix als actors y actrius.

Dispensim la molestia que li hagi proporcionat y vegi en qué pot serli útil son affair.

q. b. s. m.,

UN CONGREGA MARIA.

Valls 14 Novembre 1917.

## Bienes de la Confesión

Era D. Ramón un ciudadano honrado, como decía de sí mismo, y uno de esos que tan amantes se muestran del progreso en todos sus ramos y que tanto se preocupan y se desvelan por la prosperidad de la patria. Si se quiere, él no asistía a Misa, ni se confesaba en la cuaresma, como tampoco se abstenía del uso de carnes, aunque estaba desprovisto del indulto apostólico; pero, como él mismo manifestaba, «no hay para que preocuparse de esas niñerías»; pero como *buen liberal*, jamás he prohibido a los de mi casa, ni he tenido en menos a los que cumplan estas prácticas, que ellos consideran imprescindibles de un buen cristiano.

En aquella época desempeñaba el cargo de cajero de una importante sucursal del Banco de España, a cuya seguridad tenía depositada una fianza de 75.000 pesetas, y de cuyo interés, más el sueldo mensual, pasaba por este valle de lágrimas, con su esposa y su hija Delfina, como los israelitas por el Mar Rojo, a pié enjuto; es decir, sin que les mojará el agua de la indigencia.

Pero en medio del camino, y cuando el sol de la prosperidad se levantaba majestuoso en el horizonte del porvenir, el Dios Omnipotente juntó de nuevo las aguas y los sumergió, como a los de Faraón, en las profundidades del inmenso mar de la desgracia.

Delfina y su buena madre, de la que era fiel retrato, sentían en el alma el indiferentismo religioso de su padre y marido respectivo. Tenía Delfina un corazón tierno y piadoso, y al mismo

tiempo era atenta y de muy finos modales; su educación sólidamente cristiana, daba un tinte sobresaliente a sus perfecciones, tanto físicas como morales y era como la nota llamativa que absorbía la atención de un distinguido joven, modelo de católicos prácticos, que de unos brillantes estudios en la carrera diplomática, acababa de ser favorecido con la carrera de consul. Su enlace con Delfina era casi un hecho: por esto D. Ramón y su consorte estaban de enhorabuena.

D. Ramón, fiel esclavo del deber, acudía todos los días a la hora reglamentaria a su despacho. Un día, efectuada la primera operación de anotar en el libro de ingresos algunas cantidades, como si le cayera encima todo el peso de una deshonra, exclama: —¡Ay de mí!... ¡ladrones!... ¡que me lleváis a la miseria!...— y presa de un síncope queda sin sentido.

Efectivamente: la caja de caudales aparecía abierta furtivamente, echándose de menos 40.000 duros.

Ignórase todavía quien fué el autor del robo; pero esto no fué obstáculo para que la fianza de D. Ramón respondiera de la cantidad robada, ni evitar que las malas lenguas divulgasen la especie de que el mismo cajero era el propio ladrón; lo que era una agudísima espina que martirizaba la honra y fama de Delfina y sus padres.

El futuro yerno, dada la firmeza de sus convicciones, revolvía en su mente y profundizaba el sentido de ciertos refranes inventados a propósito de los que se dicen y son de verdad *liberales*. Juzgaba a D. Ramón incapaz de tal fechoría, eso sí; pero el novio de Delfina, aunque mucho la quería por sus probadas virtudes cristianas, no obstante dejó de visitarla, sin duda para meditar la resolución que le convenía tomar; si bien para D. Ramón la desaparición del joven era como el eclipse total del bienestar de su idolatrada hija, cuya vida parecía extinguirse como lámpara que le falta aceite.

Estábamos a últimos de la cuaresma. Delfina y su madre no solo habían cumplido con el precepto Pascual, sino que también repetidas veces habían recibido a Jesús Sacramentado, para encomendarle la gravedad de sus penas y pedirle que alejara la miseria que se asomaba a los umbrales de su casa. D. Ramón no se había confesado, porque «no debe uno preocuparse por estas pequeñeces».

Con esto llegó el sábado santo y mientras las campanas remedaban con sus tañidos el cántico del ¡¡Aleluya!! un sacerdote, ese enviado del Altísimo para perdonar pecados y tranquilizar conciencias, decía también, llamando a la puerta de un piso:

—¡¡Aleluya!!... ¿Vive aquí D. Ramón... excajero de la sucursal del Banco de España, en esta población?

D. Ramón, mirando con desden al que creía ministro de niñerías y *pequeñeces*, le dice en tono irónico:

—Aquí me tiene V., señor cura, si es para *subirme* de donde, sin culpa mía, he bajado.

—De eso se trata.

—¡Como!...

—Sí, señor; hágame V. el favor de extenderme un recibo de la cantidad de 40.000 duros, la que le fué a V. sustraída de la caja de la sucursal del Banco, hará unos trece meses, y que acabo de recibir, bajo secreto de confesión, para hacerle entrega de ella.

D. Ramón, ante la realidad del caso, había tomado una figura espantable. Su boca y sus ojos, desmesuradamente abiertos, como un loco, parecía ver en el sacerdote un ser fantástico; no podía explicarse como la confesión sacramental produjera tales niñerías sin admitir que fuese abra de Dios, y que solo Dios es capaz de poner tal remordimiento en la conciencia de un ladrón, que llegue a restituir *aquello* que humanamente hablando, podía poseer mi peligro de castigo.

Desde aquella fecha, cuando D. Ramón ve a un sacerdote se descubre la cabeza como prueba de respeto y frecuencia y mira la confesión como venida del Cielo; considerándola, además, como el arca salvadora que le libró del diluvio de calamidades que le llovían, y como la paloma mensajera que le trajo el ramo de olivo, y la satisfacción de ser llamado padre político del joven consul.

Alguien, sin duda, se acordará haber leído en las columnas de los periódicos un caso muy semejante, casi idéntico, al de la presente narración.

ANTONIO ARQUES, PBRO.

## El vino como estimulante

### en la puesta de las gallinas

Mr. Joubert, profesor de agricultura en Fontainebleau, hizo el siguiente experimento:

Dos lotes de seis gallinas, de 16 meses de edad, alimentadas igualmente, reciben por día y cabeza la siguiente ración:

Por la mañana 60 gramos de trigo, avena, cebada o alforfón. A mediodía 150 gramos de patatas cocidas. Por la tarde 50 gramos de desperdicios de pan y además abundancia de verduras.

Uno de los dos lotes recibió además 10 centilitros de vino por día y cabeza, mezclados con el pan, lo que fué comido con avidez por las gallinas.

El lote que no recibió vino, dió el siguiente producto: En Octubre, 20 huevos; en Noviembre, un huevo; en Diciembre, 9; en Enero, 22.

El otro lote que recibió vino, produjo: En Octubre, 20 huevos; en Noviembre, 57; en Diciembre, 44; y en Enero, 46.

Hecha la misma prueba con pollas de 8 meses; las alimentadas con vino, dieron un aumento total de producción de 87 huevos en los cuatro meses de invierno.

Creemos que esos experimentos podrían muy bien ser imitados por nuestros avicultores, contribuyendo con ellos al progreso de la industria avícola.

# Renovación

He ahí una palabreja que ha hecho fortuna y ha servido admirablemente a los arrivistas para satisfacer sus caprichos.

La palabreja fué pronunciada en la asamblea de parlamentarios y ha sido repetida seguidamente por millares de voces que se han servido a maravilla de ella para desterrar estorbos a sus deseos respectivos, prescindir de leyes, abandonar decoros y realizar cada cual su santa voluntad.

A pretexto de la renovación, se ha extendido por España una ola de locura y de anarquía, arrolladora de toda disciplina moral y material y legal, mediante la cual el poder público se vé suplantado por una demagogía tan mansa como impúdica, que, cínica y descaradamente, ejerce su imperio y a la cual prestan pleitesía y vasallaje los espíritus más rectos acobardados ante el silencioso poderío de la misma.

Es la renovación al uso el funesto producto del excepticismo extendido por el país, que contempla con indiferencia el culto a la egolatría de los liliputienses, cuyos méritos consisten únicamente en su falta de respeto a la ley y a las conveniencias sociales.

Rotos los diques contensores de ilegítimas ambiciones, es natural la manifestación de éstas en toda omnipo-tencia y no es de extrañar, por tanto, que quien se encuentre investido de autoridad abuse de ella atropellando a quien quiera oponerse a sus caprichos y veleidades, porque la renovación es el maravilloso talismán, a cuya sombra se desarrollan toda clase de vejámenes y se desenvuelven toda suerte de corrupciones.

La necesidad de renovar las costumbres, las leyes y todo lo humano y lo divino, permiten a los partidarios de ese epifonema apoderarse de los cargos públicos, hacer compatibles les que la ley ha declarado no serlo, coaccionar al Cuerpo electoral, corromperlo y ejercer sobre el mismo todo linaje de violencias a fin de que resulte visible y palpable la renovación.

Y si alguien pretendiese oponerse a tanto desmán y perversidad, no le quedá otro remedio que hacerlo a fuerza de puños o a tiros, ante la inactividad del poder, y como el atropello no puede curarse, rectamente pensando con otro atropello, las personas no contagiadas de la epidémica locura reinante, toman silenciosamente la resolución de retirarse a sus casas y dejar que los aventureros hagan mangas y capirotos del patrimonio general.

Estas son las reflexiones que nos sugieren los escándalos registrados durante las últimas elecciones.

## Las escuelas hoteleras

Generalizada en España la palabra *hotel*, no tenemos inconveniente en adoptar sus derivados para dar expresión breve y perfectamente inteligible a ideas relacionadas con una industria que tanta importancia tiene hoy en las economías nacionales en la mayor parte de los países civilizados, tanto más cuanto todo lo que con ellas se relaciona tiene carácter cosmopolita.

Los dueños de hoteles franceses, sin embargo, movidos por las naturales pasiones que la guerra engendra, se proponen excluir de la industria hotelera a los súbditos de las potencias enemigas, habiendo ya manifestado el deseo de que se dicten medidas en virtud de las cuales quien no sea ciudadano francés, de origen francés, o ciudadano y originario de un país aliado, y no haya dado testimonio de lealtad, no puede poseer, comanditar ni dirigir hoteles en Francia. Una sola excepción podría ser consentida en favor de los naturalizados de origen enemigo cuya naturalización hubiese sido hecha al menos veintidós años antes y que hubiesen suministrado después las necesarias prendas de sinceridad. Los capitales en todo caso tendrían que ser franceses o de países aliados.

No hay que esforzarse para descubrir los motivos de esta aspiración.

«No es un misterio para nadie—dice un periódico francés—que antes de la guerra la infiltración enemiga había invadido casi toda la industria hotelera en Francia. Los hoteles que no eran propiedad ni estaban comanditados por alemanes podían difícilmente resistir la incansante oferta de la mano de obra alemana. He ahí donde residía el gran peligro del espionaje.»

Pero los franceses no han dejado de tener en cuenta la causa de esa infiltración, y especialmente de que no pudiesen resistir la oferta de la mano de obra alemana gracias a sus escuelas, los alemanes habían logrado formar empleados de hotel, camareros especialmente, bastante mejor preparados, más aptos que los de los demás países en general. Y han creído que debían imitarles creando también escuelas de la industria hotelera.

El 5 de Julio de 1915 el ministro de Comercio dirigió a las Cámaras de Comercio e sobre la creación de escuelas de la industria hotelera. Desde entonces ha creado cinco grandes escuelas prácticas de dicha industria el ministerio de Comercio, de acuerdo y con el concurso de los municipios o departamentos interesados, escuelas que hoy se hallan en plena prosperidad.

La más antigua es la «Escuela Práctica» de industria hotelera de la Côte d'Azur, instalada desde hace dos años en el local del Club Náutico, y cuyo éxito ha sido tan considerable que se piensa en crearle sucursales en Menton y Cannes. La más reciente es la de Grenoble, inaugurada hace unos dos meses, la cual admite alumnos internós alojados en un hotel de la ciudad, en donde reciben enseñanzas prácticas. Las otras tres escuelas se hallan establecidas una en Tolosa, otra en Vichy y otra en el Havre.

Los alumnos de esta última prestan servicio en varios hoteles del Havre, con excepción de tres horas, de dos a cinco de la tarde, en que se dedican a los estudios teóricos.

Como es natural, el programa de las expresadas escuelas es a la vez teórico y práctico y no igual para todas las escuelas, pues se han tenido en cuenta las necesidades de cada región. No hay que decir que hay una parte dedicada a las lenguas extranjeras.

En España indudablemente fuere oportuno imitar la conducta seguida por Francia en este orden de cosas; pero no es ese el camino que llevamos, de graciamamente. Algo se hace para mejorar nuestra industria hotelera, pero no en cuanto a la acción escolar, a la cual parecemos refractarios. Queremos que todos nuestros progresos se basen puramente en la práctica; somos en esto impenitentes.

## Una victoria de los católicos

Los católicos han triunfado en Alemania, como ya saben nuestros lectores, pues el conde Hertling, antiguo presidente del Consejo bávaro, ha sido el-gido Canciller del Imperio. Fué jefe del partido católico en el Reichstag, y hoy ostenta el primer cargo de la política de la Confederación germánica. En el puesto que ocupa, Hertling, patriota hombre de gran

rectitud, podrá hacer muchos beneficios a su pueblo y a Europa entera. La crisis interna del Imperio ha tenido, con la subida al Poder del eminente estadista bávaro, una hermosa solución, pues en el Parlamento cuenta con la seguridad de las cuatro quintas partes de todos los representantes.

Los diputados católicos son numerosos, y han constituido hasta ahora la mayor de las minorías.

Hoy puede afirmarse que el Gobierno alemán es el más fuerte Gabinete del mundo. Semejante Gabinete no lo tienen ni Inglaterra, ni Francia, ni Rusia, ni Italia, puesto que en Inglaterra reina la dictadura, en Francia están en oposición los socialistas, en Rusia dominan sólo los socialdemócratas y en Italia combaten al Gobierno, tanto los socialistas, como parte de los partidos ciudadanos. Entre los alemanes, por el contrario, se une ahora a imponentes éxitos militares el anuncio de una potencia interior, unidad y decisión en pro de una paz honrosa.

## De Agricultura

Sobre la «puntatura» de los carióspsides de trigo.

Con el nombre de «puntatura» de los carióspsides de trigo se designa en Lombardía (Italia), una afección particular de este cereal, caracterizada por el hecho de que los carióspsides presentan una mancha negra en la cara externa del cotiledón.

Según las observaciones hechas muchas veces por el A. y los datos recogidos por él, la «puntatura» fué señalada sucesivamente en el Molise, en la Umbría, en la provincia de Ferrara, en Alemania, en Sicilia y en la Ballicata sobre un gran número de variedades, aunque con una intensidad variable («Carasellone», «Realfortes», «Ohip», «Scorzoner», «Triminia», «Cignarella», «Bianchetta», «Carosella rosa», «Gentil rosso», etc.) Los trigos duros a esta afección, que parece debida a la presencia del *Cladosporium Herbarum*.

Supuesto esto, es de notar que los agricultores de la provincia de Ferrara, del Molise y de Sicilia, regiones en las que la «puntatura» se manifiesta más regularmente, no la consideran como perjudicial. Los carióspsides atacados son mejor constituidos que los carióspsides normales, y en la provincia de Ferrara se tienen por un indicio de perfecta madurez, por otra parte, los ensayos de germinación ejecutados por Peglioni, Dioppoito y el A., permitieron comprobar que los carióspsides norcados de «puntatura» germinan normalmente. Es preciso todavía establecer—dice el A.—como el hongo que no penetra en los tejidos de la planta joven y no causa ningún daño visible, se encuentra después próximo al germen en los carióspsides mejor constituidos.

Para evitar las adulteraciones y falsificaciones de productos agrícolas.

La *Gaceta de Madrid* del día 20 del pasado Octubre, ha publicado un real decreto autorizando a las Cámaras Agrícolas oficiales y de Comercio y a los Sindicatos constituidos oficialmente, para nombrar, como delegados suyos, veedores para fiscalizar y denunciar a la superioridad competente, aquellos productos de condiciones ilegales, no solo en lo que se refiera a su producción, sino a la circulación y venta.

Entre estos señala los siguientes: Vinos, vinagres, sidras, aceites, leches, mantecas, quesos, mieles, azúcares y pimentón.

Los nombramientos de veedores, verificados por las citadas entidades, se publicarán en los *Boletines Oficiales* de la provincia, a que aquellas pertenezcan, después de ser refrendados con sello y firma del gobernador civil.

Estos individuos, que se consideran como funcionarios públicos, tendrán obligación de tomar muestras de los productos de cuya fraudulencia se sospeche, bajo la protección de las autoridades, para mayor seguridad propia y libertad de acción, siendo responsables directamente o en su defecto las entidades que representan, de las extralimitaciones en que cometan los actos propios del desempeño de sus funciones.

La facultad de los veedores de denunciar a las autoridades, la producción, circulación y venta de los citados productos en condiciones ilegales, no exime de que también puedan

hacerlo las Asociaciones que les han nombrado, por sí mismas.

Las responsabilidades por extralimitaciones de los veedores se exigirían sólo en lo que hace referencia a la responsabilidad civil y en forma subsidiaria, siendo el cargo de dichos funcionarios incompatible con la verificación de la industria y comercio de los productos citados en el real decreto, no teniendo además ninguna participación en las multas o indemnizaciones, que nazcan del cumplimiento de su cometido, corriendo a cargo de las Asociaciones a que pertenecen, su retribución.

No hay porque decir, que la aplicación de este real decreto tendrá por resultado una fiscalización o mejor dicho reducción de las falsificaciones y adulteraciones de que son objeto dichos productos alimenticios, en beneficio no sólo de los consumidores, sino particularmente de los productores.

## Sección Religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA

18 Domingo.—Stos. Máximo ob. Odón ab. Román mr. y Santa Salomea.

19 Lunes.—Stos. Ponciano p. y mr. Fausto diácono y Santa Isabel reina.

20 Martes.—Stos. Félix de Valois fd. Edmundo rey y Santa Sela mártir.

21 Miércoles.—La Presentación de Nuestra Señora Santos Rufo y Gelesio papa.

22 Jueves.—Santa Cecilia vg. y Stos. Pregmacio ob. y cf. y Filemón.

23 Viernes.—Stos. Clemente p. Juan Bueno cfr. y Sta. Lucía virgen.

24 Sábado.—Santos Juan de la Cruz confesor, Crisólogo y Felicitísimo.

Mañana, día 18, las hermanas Terciarias celebrarán la fiesta de su patrona Sta. Isabel.

La Misa de Comunión será la misma que se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista como final de la Novena de Animas.

A las cuatro de la tarde, en la capilla de Jesús Nazareno, habrá exposición de S. D. M. trisagio cantado y sermón, que predicará el Dr. Manuel Tarrés, Arcipreste de Valls, terminando con la Bendición Papal.

Día 21.—Presentación de la Sma. Verge al Temple.—Les Religioses Carmelites Calzades (Porta Nou) obsequiarán segons costum de tots los anys a la seva Titular ab los cultes següents:

A les set del matí missa resada, a les nou idem cantada per la Rnt. Comunitat.—Tarde, a dos quarts de cinc funció, ab meditació, Trisagi Maria sermó a càrrech del eloquent orador sagrat N. P. Daniel Vives, jesuít, cant de lletres i de la Salve Gregoriana, finalitzantse la funció ab l'acte important i nou (ya que será per primera volta realitat en aquesta iglesia) de la adoració de la preuada reliquia d'una santa espina de la corona de N. Sr. Jesuchrist, que posseheixen aquestas religioses en precios i artístich reliquiari.

## Noticias

El dignísimo presidente de la Audiencia de Tarragona y Gobernador interino de esta provincia, ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular recordando a los alcaldes el deber que tienen de perseguir sin tregua ni descanso, los juegos prohibidos y conminándoles con su inexorabilidad si anduviesen flojos o tibios en el desempeño de su cometido.

A los veinte años de edad y confortada con los Santos Sacramentos, el pasado sábado falleció en esta ciudad la bella Srta. Pepita Mesereri Roca, hija primogénita de nuestros estimados amigos D. Aristides y D. Anita, dueños del «El Figurín infantil».

Las relevantes cualidades que atesoraba la

finada en todos los ordenes de la humana vida que, por tal motivo, constituía una legítima esperanza de sus padres y la alegría de su casa, han contribuido poderosamente a hacer más amarga la profunda pena que les aflige por desgracia tan sensible como irreparable, a la cual de corazón nos asociamos.

Reciban pues sus afligidos y tribulados padres y demás familia el sincero testimonio de nuestro sentido pésame, deseando que el Señor les otorgue la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Hoy han contraído matrimonio en el Santuario de Ntra. Sra. de Montserrat D. Cándido Duch Solé con la simpática señorita doña María de los Angeles Duch Ferré, hija de nuestro particular amigo el probo y conocido tratante en caballerías de esta ciudad D. José Duch Solé.

A los recién desposados les deseamos una eterna luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Según nos participan de Vilarrodona uno de estos días será presentada a la Mancomunidad Catalana una instancia pidiendo la prestación de personal técnico para la construcción de la Bodega cooperativa de dicho pueblo.

Ha sido aprobado el presupuesto, reformado, del proyecto de carretera de esta ciudad a Igualada, cuyo importe asciende a 141.704 pesetas, habiendo sido aumentado en 11.000.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, abandonó este valle de lágrimas en la madrugada del pasado domingo la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Tapia viuda de Virgili, madre de nuestro distinguido amigo el capellán de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad, Rvdo. D. Pablo Virgili, Pbro., a quien, al igual que a su familia, testimonia-mot nuestro sentido pesar.

E. P. D.

Hemos recibido el *Noticiari mensual de la Secció d'excursions del Ateneu enciclopèdic popular de Barcelona*, correspondiente al actual mes.

Se asegura que uno de estos días se dictará una real orden llamando a filas el cupo de instrucción de este año, que debió incorporarse, con arreglo a la ley, en Julio pasado incorporación que demoró el anterior Gobierno, en razón de las circunstancias.

Ha fallecido en Barcelona D. Adolfo Castell y Tarafa, abuelo político de nuestro querido y distinguido amigo el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, a quien acompañamos en su pena.

R. I. P.

La *Gaceta de Madrid* del 20 del pasado Octubre publica un real decreto, cuyo conocimiento interesa mucho a las asociaciones agrícolas.

Por dicha disposición quedan autorizados los Sindicatos agrícolas constituidos oficialmente, así como las Cámaras agrícolas oficiales y las de Comercio, para designar veedores que, como delegados suyos, tengan por misión fiscalizar y denunciar a la autoridad correspondiente todo lo que se refiera a la producción, circulación y venta de los productos de condiciones ilegales que se indican.

La importancia del referido real decreto será muy apreciada de los viticultores que, al amparo del mismo, podrán ejercer una activa fiscalización contra los mixtificadores y adulteradores de vinos que es motivo de grandes preocupaciones.

Durante los días 6, 7 y 8 del próximo Diciembre se celebraron en Montblanch la renombrada feria anual de ganado.

Durante la pasada semana fueron embarcados en el puerto de Tarragona, 1.221 bocoyes y 27 cuartos de vino; 21.815 cajas de higos; 1.305 sacos de avellana en grano; 1.405 sacos de avellana en cáscara; 305 sacos de almendra en grano; 1.700 sacos de almendra en cáscara, y 870 cajas de jabón común.

MERCADO DE TARRAGONA

Nada de importante hay que señalar en lo que se refiere a negocios, desde la última nota comercial publicada, parece que todo pasa por un período de calma.

Vinos.—Alguna pequeña animación se notó en los últimos mercados, comprándose algunas partidas de 9 a 10 reales grado. Permanece prohibida la exportación con Francia, cuyo entorpecimiento no tiene por ahora trazas de arreglo, no obstante el Gobierno francés adquiere en nuestro país grandes cantidades para suministro de sus tropas. Para año nuevo quedará abierta la frontera de Suiza y es de esperar que ello será motivo para animar a los compradores.

Mistelas.—Son bastante solicitadas y se pagan alrededor de 3 pesetas grado y carga.

Alcoholes.—Pocas operaciones se efectúan en plazo sus precios son:

Destilado vino 95/96, pesetas 190 hectólitro.  
Rectificado industrial 96/97, pesetas 205 hectólitro.

Avellana.—Flojedad en las compras; se mantienen de 34 a 35 pesetas saco.

Almendras.—Negocio muy encalmado, se cotizan hoy de 43 a 44 pesetas saco.

Algarrobas.—Se realizan pocas operaciones a 8'75 pesetas qq., cuyo precio se sostiene firme.

Alfalfa.—Con pocas existencias se cotiza en plaza a 8'50 pesetas qq.

Aceites.—Sus precios oscilan entre 25 y 30 pesetas los 15 kilos según clase.

Trigos.—Muy solicitados se pagan de 25 y media a 27 pesetas los 55 kilos.

Harinas.—Precios firmes;  
Clase buena a 58 a 60 pesetas los 100 kilos.  
Mediana a 50 pesetas los 100 kilos.

Tasas telegráficas vigentes

CLASES DE TELEGRAMAS			
Número de palabras	Sencilla Pesetas	Urgente Pesetas	Madrugada Pesetas
3	0'85	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'55	0'30
6	0'60	1'70	0'33
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

El vino de las uvas tratados por los arseniatos

Por experiencias hechas en 1916 en la Escuela de Agricultura de Montpellier (Francia) los AA. han demostrado que en la lucha contra las parásitas de la vid y notablemente contra la Conchylis ambigua y la Polychrosis botrana de la segunda generación, las sales arsenicales incorporadas a los caldos son superiores a todos los otros tratamientos experimentales. Pero para que estas sales amoniacales sean generalmente aplicables es preciso cerciorarse si pueden dar vino tóxico.

En los experimentos hechos, las uvas habían recibido tratamientos tardíos con los caldos arsenicales; ninguna lluvia había sobrevenido entre los tratamientos y la vendimia, la materia arsenical formaba una capa continua alrededor de los granos, de los pedunculillos y de los pedúnculos.

La densidad y la acidez de los mostos obtenidos de uvas sometidas a tratamientos variados (nicotina, arsénico, cal, agua a 65° y la de las uvas testigos fueron iguales. Los vinos obtenidos de uvas tratadas con arsénico mostraron en el análisis las cantidades siguientes de arsenioso.

Vino rojo	Arsénico
Vino . . . . .	Trazas 0'0002 por lt.
Lías 1as. . . . .	0'001 g. por litro.
Lías 2as. . . . .	Trazas.
Orujos. . . . .	0'05 g. por kg. de orujo seco
Vino blanco	
Lías . . . . .	Trazas.
Vino . . . . .	Nada.

Todas las operaciones han sido dirigidas de manera de asegurar el arsénico las mejores condiciones para pasar lo antes posible al vino (el sombrero flotante se ha sumergido regularmente todas las mañanas; el mosto ha sido agitado; el descubado se ha retardado hasta el fin completo de la fermentación; el arsénico está, pues, absolutamente ausente del vino blanco y se presenta solamente en trazas insignificantes en el vino rojo. Este es de buen gusto y ha sido consumido por AA. a la dosis de 5 a 6 litros sin que haya provocado el menor síntoma de envenenamiento ni de indisposición.

Las lías pueden emplearse para la extracción de los tártaros, el lavado es suficiente para arrastrar los arseniatos. El orujo no puede utilizarse como alimento ni para el ganado ni para las aves.

Los demás empleos del orujo son posibles. (Abonos, cardenillo, etc.)

Mercados agrícolas

Noticias particulares participan que están tocando a su fin las labores de la sementera otoñal, realizada en condiciones bastante aceptables, debido a las lluvias de la semana última.

Sin embargo, por la tardanza de las lluvias desde que empezó a sembrarse, los labradores se han visto obligados a dejar para sembrar en invierno gran

cantidad de tierra preparada, cosa que no es de un gran perjuicio para la agricultura, pues ya se ha visto en estos últimos años que si el tiempo de primavera acompaña algo y en el invierno llueve con la frecuencia propia de la estación, los sembrados de invierno dan también muy buenos resultados.

Los mercados trigueros sufren en la actualidad la misma paralización que se notaba en las anteriores semanas.

La falta de transportes ha paralizado casi por completo este negocio, y cada día aumenta la dificultad de las fábricas de harina para poder servir todos los pedidos que de este polvo se les hacen.


El conflicto, como se ve, sigue en aumento, y no ha sido la panacea, por algunos esperada, la constitución heterogénea del actual Gobierno.

Los precios de los granos son los mismos de los últimos quince días, y los mismos los de las harinas y sus despojos, aunque por la demanda en aumento de éstos y de las harinas, los precios se mantienen más firmes que los de los trigos y demás cereales.

Los vinos mantienen sus precios firmes, por la creencia general de que pronto llegue a ser un hecho la exportación a Francia, donde se pagan muy bien, y, como, por otra parte, los italianos no están ahora en condiciones de ocuparse en enviar sus vinos a la vecina República, este nuestro producto puede dar un buen ingreso a los agricultores españoles, si se consigue la exportación, cosa ésta que no aumentará las dificultades del problema de las subsistencias, porque sobran este año en España, después del consumo nacional, varios millones de hectólitros.


El mercado de los aceites está casi paralizado, y sus precios son sostenidos, presentando la nueva cosecha buen aspecto.

HEXIDO.  
Imprenta de Llorens y Cabré  
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona



BAR-RESTAURANT  
**MODERNO**  
— DE —  
**DOMINGO GENÍS**  
**VALLS**

CAFÉS Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS : LICORES Y CHAMPANYS : ESPECIALIDAD EN REFRESCOS PARA BODAS Y BAUTIZOS : REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO DE LA ACREDITADISIMA CERVEZA «CRUZ DEL CAMPO», DEL LICOR «CALISAY» y del «ANIS DEL MONO» : SE SIRVE A DOMICILIO : SERVICIO A LA CARTA — Y CUBIERTOS —



## SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO

### BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

## OTTO MEDEM

### BARCELONA

Abonos semiorgánicos AZOPOTA : Fórmulas completas para Cereales, Cultivos de Huerta, Olivos y árboles frutales, Copas, Patatas, etc. : Primeras materias para abonos  
**FERTILIZADOR RADIATIVO H. B. C.**  
 Azufre precipitado MEDEM, Sulfato de Cobre y Azufre amarillo

Representante en la comarca: **JACINTO PUIG SAYO**  
 Pral de San Antonio, 157,ajos Posada Comptet - VALLS

## TOS JARABE SABATÉ

### (Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

## : GALLAR : Y : ANGUERA :

### Contadores electricistas

### LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrífugas, para rayos : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de fábrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 Entenza, 11, BARCELONA

## LA MEJOR MANTEQUILLA

# REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C. - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

## Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fecha-dores y toda clase de objetos para oficinas y despachos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

No puede prescindir de este interesante libro

## GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 ptas. en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

Representante en Valls: D. Juan Cardellá

## ESTAMPERÍA

# I LLIBRERÍA CATÓLICA

Suscripciones i Encuadernacions. — Rosaris i Devocionaris de totes classes. — Llibres per a comerç i de primera ensenyança. — Papereria i efectes d'escriptori. — Cartes. — Cromos. — Tarjetes i Felicitacions. — Capses de paper i sobres. en colors. — Almanacs. — Dietaris i Calendaris. — Se monten quadros i mapes.

PR OMP TITUT I ECONOMÍA EN ELS ENCÀRRECS

## BONAVENTURA BALANÀ

42, SANT ANTONI, 42. — VALLS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - TARRAGONA - -

CALLE FORTUNY, 4